

Joaquina Barquero Gamido respecto a obras en la avenida de Perca, en exerto de ventibres de dicho mes: y de otro inicado en virtud de mocion del Concejal señor Barquero, tomada en consideracion respecto a reparacion por los moradores de la calle de los Flamicos, sobre el muro colindante en la calle del sof o al final de esta, en sesiones de veintuno y veintiocho del referido mes de Oct.

Por los Concejales señor Barquero y Moreno se propone se provea esta plaza de medico titular todo lo antes posible. La corporacion tras breve discusion sobre el particular anterior acuerda nombrar una comision que pase al Gobierno Civil de la Provincia a gestionar la segregacion de este partido medico con el de Albuente, puesto que lo que el pueblo quiere es tener un medico tan solo para el y con residencia en el mismo.

La comision de referencia queda nombrada por el primer teniente de Alcalde Don Jose Moreno Albuente, por el segundo Don Juan Pedro Ayala Perer y el secretario de la corporacion Don Juan Valverde Menarquer.

Por el Concejal señor Moreno se manifiesta sea reparada la calle de los Barracones, por encontrarse intransitable y en mal estado; como de igual modo la de la Palera y restantes de la localidad; a cuyo efecto se nombra una comision de policia urbana para que en la proxima sesion presente a esta corporacion aquellos calles o trozos de estos que devan ser reparados y que por unanimidad son Don Jose Moreno Albuente Don Juan Moreno Penabaz y Don Juan Pedro Ayala Perer.

Tambien se acuerda dar un plazo hasta el proximo Domingo para que presente en esta Alcaldia los vecinos de esta villa y forasteros que quiescan proposiciones por escrito para hacer la recaudacion.

